

## Futuro del trabajo

### → G20: el futuro del trabajo

En Buenos Aires el 21 y 22 de jul-2018 se llevó a cabo la 3ª reunión de las principales economías del mundo que integran el Grupo de los 20 (**G20**). Allí discutieron sobre temas relacionados a las tensiones comerciales, la deuda de los países en desarrollo, las criptomonedas, y la inversión, entre otros.

Uno de los ejes centrales fue el del **futuro del trabajo**. Se propusieron las siguientes **opciones de política en base a 4 puntos críticos**.

#### G20: el futuro del trabajo

##### 1) Aprovechar los beneficios de las tecnologías

- Si bien la tecnología es la clave del crecimiento de la productividad y la mejora de la calidad de vida, la innovación, la difusión, y el uso de la tecnología no son uniformes:
  - **Salvar la brecha de productividad entre las empresas de frontera y las rezagadas:** los países podrían promover un entorno más competitivo donde los nuevos participantes puedan sumarse, innovar, crecer y ganar participación en el mercado, y así limitar el efecto “el ganador se lleva todo”, siempre que sea posible. Los países también podrían contemplar medidas impositivas y del gasto público, así como soluciones no financieras, con el objeto de mejorar la productividad de las empresas rezagadas.
  - **Reducir la distancia que separa a las economías de los mercados emergentes de las economías avanzadas:** para materializar los beneficios de la innovación, las economías emergentes pueden idear estrategias integrales que aumenten la inversión en investigación y desarrollo, y que, al mismo tiempo, promuevan la mejora de otros elementos necesarios para el proceso de innovación (infraestructura, capacidades de las empresas, capital físico y humano). El comercio internacional y la inversión también desempeñan un papel importante en el uso de la tecnología y la difusión del conocimiento.
  - **Expandir la frontera tecnológica:** considerar la posibilidad de hacer inversiones públicas en áreas de prioridad donde es poco probable que el sector privado invierta. También se pueden pensar maneras de fomentar la inversión privada. Asimismo, los países pueden contemplar políticas que simplifiquen sus marcos regulatorios y que disminuyan las barreras regulatorias, de modo que las empresas puedan poner a prueba productos, servicios y modelos de negocios innovadores.

## Futuro del trabajo

### G20: el futuro del trabajo

<p>2) Transición y desafíos de distribución</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Si bien se espera que el impacto general de largo plazo del cambio tecnológico sea positivo, el período de transición puede ser disruptivo para algunos trabajadores, y puede que haya efectos distributivos negativos en el plazo más largo:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Facilitar la movilidad laboral y, al mismo tiempo, garantizar una protección adecuada para todos:</b> explorar políticas que les permitan a las personas adquirir nuevas aptitudes y aumentar su capacidad de adaptación, y que brinden seguridad económica para todos (expandir y mejorar el diseño de las políticas dirigidas al mercado de mano de obra activa, fomentar oportunidades de aprendizaje de largo plazo).</li> <li>– <b>Garantizar la sostenibilidad y la pertinencia de la protección social para un entorno laboral cambiante:</b> recurrir a diferentes políticas que garanticen la protección social de las personas y que, en simultáneo, sean sostenibles en términos fiscales.</li> <li>– <b>Hacer frente a los desafíos distributivos y garantizar la igualdad de oportunidades después de la transición:</b> contemplar la posibilidad de garantizar el acceso a una educación universal y de alta calidad. Asimismo, con el objeto de mitigar los efectos distributivos negativos, pueden aplicar medidas para mejorar la eficiencia general y la progresividad del sistema tributario.</li> </ul> </li> </ul>
<p>3) Datos y toma de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las nuevas tecnologías presentan desafíos importantes en términos de las estadísticas económicas y de algunas de las herramientas analíticas usadas en la creación de políticas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Hacer un seguimiento del efecto de las nuevas tecnologías en el bienestar social, los mercados laborales y el capital humano:</b> desarrollar nuevas metodologías e indicadores clave destinados a realizar una medición más amplia del bienestar social económico. Las nuevas herramientas analíticas pueden emplearse para hacer un seguimiento preciso del rango de variables que se ven afectadas por las nuevas tecnologías.</li> <li>– <b>Perfeccionar el PIB y otros índices macroeconómicos para captar mejor el valor de los avances tecnológicos:</b> para que las estadísticas económicas sigan arrojando un panorama confiable de la actividad económica en el marco de la digitalización, los países pueden revisar sus técnicas de medición actuales, explorar nuevos marcos y usar nuevas fuentes de datos.</li> <li>– <b>Aprovechar el poder de la información para tener un conocimiento más detallado y oportuno de la economía:</b> incorporar un profesional de ciencia de datos (<i>data science</i>) en organismos de estadística, bancos centrales, ministerios de finanzas y en el sector público en general, y fundar centros especializados en la materia.</li> </ul> </li> </ul>
<p>4) Sistemas impositivos sostenibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Adaptar los ingresos fiscales para fomentar el crecimiento inclusivo y garantizar recursos impositivos suficientes:</b> los países pueden optar por lograr una mayor dependencia en impuestos menos distorsivos y en impuestos con bases impositivas menos móviles, en función de sus realidades específicas. Además, pueden ampliar la base imponible y reducir las diferencias en las tasas efectivas de tributación en las distintas formas de inversión.</li> <li>– <b>Maximizar las nuevas tecnologías para modernizar y consolidar el sistema impositivo:</b> usar las nuevas tecnologías para identificar y evaluar mejor los riesgos impositivos y hacer que sea más fácil para los contribuyentes cumplir con sus obligaciones fiscales, lo que, a su vez, promueve la formalización.</li> </ul>